

República Dominicana
MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERIA
"Año de la Innovación y la Competitividad"

ADMINISTRATIVA

ACTO DE ADJUDICACIÓN

(Art. 26 ley 340-06 con modificaciones de la ley 449-06 y art. 101 y 102 Reglamento 543-12)

CONSIDERANDO: Que la Dirección Administrativa, es la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de COMPRAS MENORES.

CONSIDERANDO: Que el artículo 26 de la ley número 340-06 sobre Compras y Contrataciones de fecha 20 de julio del año 2006, dispone que: "La adjudicación se hará en favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación..."

CONSIDERANDO: Que se ha procedido a evaluar las Ofertas Económicas presentadas, verificando que cumplan con los requisitos precedentemente indicados, tomando en cuenta los intereses institucionales y relacionado al precio, calidad y originalidad probada via muestras y cartas de representación de la marca hp, e idoneidad del oferente, para la **REPARACION Y COMPRA DE PIEZAS PARA LA CAMIONETA VOLSKWAGEN AMAROK ASIG. A LA DOCTORA LISSETTE GOMEZ.**

CONSIDERANDO: Que por medio del presente Acto Administrativo, se procede a adjudicar la contratación de dicho servicio, al oferente cuya propuesta económica fue presentada, reuniendo la misma los requisitos necesarios y requeridos para los fines institucionales.

VISTA: La propuesta económica de **PEGUEDI COMERCIAL, SRL.**

PRIMERO: Procede a la contratación de los servicios antes mencionados.

SEGUNDO: Se instruye a la Unidad de Compras, hacer la notificación correspondiente de la presente adjudicación en el plazo de cinco (5) días, a partir de la expedición del presente acto.

TERCERO: Se instruye a la Unidad de Compras, hacer la publicación correspondiente de la presente adjudicación, en el portal de compras de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y portal institucional.

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy dos (2) de Diciembre de 2019


LIC. Zunilda Ramirez
Enc. Dpto. Administrativa

